



# La Tierra de Segovia

Año III--1921 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Número 669

## Cinegráficas

Película de presentación en cuatro partes

Ego sum... Bueno, yo soy un entusiasta del arte mudo y desde sus comienzos esta es una declaración que no debiera hacer, bellas lectoras, porque supone uno de sus más decididos defensores en todos sus diferentes aspectos, científico, cultural, educador y espectacular. La dirección de LA TIERRA DE SEGOVIA me honra confiando a mi pluma, si desprovista de galanuras, tenaz y voluntariosa, estas crónicas cinegráficas, en donde los lectores y amantes del cinema encontrarán lo mejor proyectadas posible, el movimiento de la vida cinematográfica en todas sus heterogéneas manifestaciones.

El estudio de la manufactura norteamericana Goldwyn, es considerado como el mayor del mundo. Fué construido en 1915 y su coste se eleva a más de un millón de dólares. Cubre una superficie de 30 acres, dos millas de camino de cemento y cerca de 10 acres de bosques y jardines. Tiene once grandes edificios, más de treinta y cinco pequeños, con cien cuartos para los artistas y setecientos empleados. Su renombre productor es mundial.

Se habla de la boda de la célebre artista italiana Francisca Bertini, la cual ha sido contratada en cantidad fabulosa por la casa Fox, que también se lleva a Nina Meniquelli, otra gran estrella. Estos frankis no atascan, y reinas, princesas y soles, son conquistadas a fuerza de oro.

Se está filmando por importante manufactura madrileña, la famosa obra del glorioso sainetero Ricardo de la Vega, «La verbena de la Paloma».

Dados los elementos que la integran y los medios de que se dispone para su interpretación, es de esperar que el popular sainete, reproducido en el «castizo ambiente» que lo inspirará, resurgirá en el «film» con todas sus bellezas, alcanzando el éxito que merece y siendo una prueba más de lo que adelanta cada día, nuestra producción nacional cinematográfica.

SERROTEDA.

## Exposición de arte en Segovia

Definitivamente se ha fijado la fecha del 10 de este mes para la apertura de la Exposición de arte en esta ciudad, que tendrá lugar en el patio de entrada del Circulo Mercantil (Casa de los Picos). Se está trabajando activamente con el fin de poner dicho local en las debidas condiciones para ese objeto.

Tenemos noticias de que el número de obras que se presentarán es muy considerable.

La duración de este certámen será de 20 días o sea del 11 al 30 de Septiembre, y en ese tiempo había varios días de moda en los que se celebrarán conciertos y otros actos en el local de la exposición.

Merece sinceros plácemes la Comisión organizadora por la impropia labor que se ha impuesto para conseguir que la primera Exposición de arte segoviano alcance el éxito más completo.

Apartado de La Tierra, número 5

## NOTA DEL DIA

### El avance

Mientras unos periódicos aseguran que nuestro avance en Melilla es cosa de unas cuantas horas, otros—y entre ellos, *La Epoca*—, afirman que aún hemos de esperar unos días.

Tengan razón aquellos o éstos, lo cierto es que la tensión del espíritu público aumenta y esta tensión sólo puede compararse en estos momentos a la preocupación que debe embargar el ánimo del general Berenguer, sobre quien pesan en estos momentos tantas responsabilidades.

Si en la historia de España ha habido momentos dramáticos, ninguno superó en intensidad al actual. El personaje principal de la tragedia—el *demos*—se sacrifica una vez más, sin el menor recelo, con la más sincera abnegación. Y por un feliz azar de la fortuna, en el caudillo que ha de dirigir la acción guerrera, ese mismo *demos*, actor y espectador del drama, ha depositado una confianza ilimitada.

Y las otras figuras secundarias, a pesar del plano superior en que aparecen accidentalmente situadas los gobernantes y los aspirantes a gobernar ¿sabrán corresponder a esta actitud digna y levantada de los verdaderos protagonistas?

Porque sería lamentable que, después del esfuerzo y del sacrificio, siguieran la burla y el engaño siendo los directores de la cosa pública. Es necesario pagarle al pueblo su altruismo en monedas de sinceridad. Y esa sinceridad debe empezar en el momento mismo del comienzo del avance.

De poco nos serviría la victoria sobre los rifeños si a la vez no triunfáramos de ese temor a la verdad, característico de nuestra política. Es muy posible, casi seguro, que de haber imperado un régimen de sinceridad en todos los actos de nuestra política marroquí, a estas fechas no estuviéramos los españoles en esta tensión de nervios que desde hace días nos tiene pendientes de la voz de mando de Berenguer.

## Corazón mendigo

¡Ay, corazón! ¡Ay, corazón! Mendigo  
Que en vano has de tocar todas las puertas;  
¡Ay desterrado, que a encontrar no aciertas  
La patria amada y el seguro abrigo!  
Errante peregrino. ¿Con qué hostigo  
Buscas las sendas de la paz, inciertas?  
¡Ay, cuánta carga de esperanzas muertas,  
De hastío y de dolor, llevas contigo!  
Pobre aguilucho de las alas rotas.  
¿Quién te dará un lugar donde esconderte  
Para curar tus llagas en sosiego?  
¿Quién te verá subir hasta perderte?  
¡Ay corazón, desamparado y ciego,  
En las regiones limpiadas e ignotas!

EL MARQUES DE LOZOYA

(De El Debate)

## NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Como todos los años por esta época, empezó ayer la infanta doña Isabel, sus visitas de despedida a los conventos de la capital, acompañada de un nutrido séquito.

Formaban parte de éste las autoridades, representaciones del elemento civil y militar y bastantes familias de la colonia veraniega de La Granja.

MADRID.—Declara el señor Lerroux que en estos momentos se impone el patriotismo, aunque más adelante es preciso exigir las responsabilidades debidas.

—Publica «La Epoca» un suelto diciendo que se aplazan las operaciones militares en Africa, porque, aún cuando hay allí acumulados elementos bastantes no se dispone todavía de las reservas que la previsión manda tener preparadas.

VALLADOLID.—Descarga un enorme aguacero, que origina el desbordamiento del río Esgueva, inundando éste los barrios bajos de la capital. En algunos sitios las aguas alcanzan un metro de altura.

SAN SEBASTIAN.—Se promueve un serio incidente entre el general Carbó, capitán general de la región y el gobernador civil señor Miralles, con motivo de manifestar el primero al segundo que el orden fué muy deficiente en el acto de la marcha de tropas a Melilla. Estuvieron a punto de agredirse.

El jefe del Gobierno ordena que el gobernador civil haga entrega del mando.

BARCELONA.—Se encuentran 43 bombas, pólvora y pistolas en un taller de mecánico, en el que trabajaba el jefe de los grupos terroristas, Ramón Archas.

MELILLA.—Dice un colega de la noche que los moros guardan en Alhucemas un cadáver al que le falta la cabeza, afirmando que es el del ex comandante general de la plaza. Dris-ben-Said ha marchado a Alhucemas llevando el diseño de una mano que el general Silvestre tenía deformada a consecuencia de un machetazo recibido en Cuba, para de este modo, comprobar si se trata del cadáver de aquel.

## Cuestiones sociales

### Retiro obrero

La cuota patronal para constituir la pensión del obrero es de tres pesetas mensuales, siempre que este obrero esté comprendido entre los 16 y los 45 años y haya trabajado durante un mes para el mismo patrono serán diez centimos diarios cuando los días que trabaje sean menos, computándose en este caso los días festivos y el día de su entrada y salida inclusive.

Durante el servicio militar, el Estado abonará las cuotas que hubiere satisfecho el patrono, de haber trabajado para él supuesta la continuación en el trabajo.

No altera la cuota patronal el que el obrero ingrese en su cuenta fondos o que una tercera persona le bonifique su imposición, aquella no se disminuye por que aumente la pensión del obrero por otras aportaciones diferentes.

Y para los destajistas y el trabajo a domicilio la prima del seguro será recaudada conforme a un número de cuotas medias proporcional a la cuantía de la obra.

Como para la resolución definitiva de este último punto se tendrá que formar un comité paritario, no aclaro más este extremo tampoco, por la misma razón, digo nada respecto a los patronos para trabajos temporales en los que el asalariado gana en poco tiempo la mayor parte del haber anual, como son los trabajos de siembra, recolección etc, y, otros que son solo de temporada corta, por que serán resueltos por comités constituidos por patronos y obreros del mismo ramo.

He ahí especificado cuanto le interesa conocer al patrono o a la empresa respecto al nuevo régimen de retiro obrero; sabe ya lo que tiene que ingresar, sabe que ese ingreso lo puede hacer y se le obliga a hacer desde el día 1.º de este mes de Septiembre y a contar desde el día 22 de Julio próximo pasado que empezó a regir el reglamento: he dicho que los impresos se los facilitaran en el Monte de Piedad, donde igualmente le recogerán las cuotas; ya, pues, la demora en el cumplimiento dependerá exclusivamente de él o de su negligencia. He dicho, igualmente, quienes son patronos y quienes son obreros, quienes tienen derecho a los beneficios de esta ley y quienes tienen que ser los benefactores y beneficiados.

Llenen los impresos con toda escrupulosidad, ingresen las cuotas correspondientes y se evitarán el que por conducto judicial las tengan que hacer efectivas.

Mañana he de ocuparme del papel pasivo que en este primer periodo de la ley tienen los asegurados u obreros al que, desde luego, se puede renunciar, es más, conscientes de la gran obra social de previsión que plantea el régimen de retiro obligatorio, el deber de todo asegurado es renunciar a el para desde el primer momento ingresar con sus cuotas a aumentar su futura pensión y anticipar la edad del retiro.

LUCIO ALVAREZ





# LA VIDA EN LA CIUDAD

## INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Los exámenes de asignaturas comenzarán el día 24 de Septiembre, tanto para los alumnos oficiales como para los no oficiales.

Los alumnos que no hubieran sacado papeletas de examen, previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los ordinarios ya por cualquier otra causa voluntaria o involuntaria, pueden hacerlo para los de Septiembre, a cuyo efecto se admitirán los pagos de derechos en la secretaría en la primera quincena del referido mes.

Los que procedan de otros institutos, antes de matricularse en éste necesitan que aquellos donde últimamente hayan cursado asignaturas, remitan a la secretaría certificado oficial de sus estudios.

El que desee matricularse recogerá en la portería de este Instituto la hoja impresa, que llenará en todos sus huecos, firmando con el nombre apellido paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que haya de ser inscripto.

Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula personal si tuviere más de catorce años, abonando en papel de pagos al Estado ocho pesetas por cada asignatura y un timbre móvil de diez céntimos para el recibo de matrícula.

Asimismo habrá de presentarse certificado de que el alumno se halla revacunado, requisito sin el cual no se formalizará ninguna matrícula.

Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso tendrán derecho a matrícula de honor del primer grupo de asignaturas.

Asimismo podrán solicitar matrícula de honor en una asignatura los que hayan obtenido durante el curso actual la calificación de sobresaliente, con opción a matrícula de honor.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde 1.º de septiembre todos los días lectivos, de diez de la mañana a una de la tarde, estando además abierta la Secretaría para el recibo de solicitudes de matrícula de diez a doce de la noche, el día 30 del citado mes.

La matrícula extraordinaria se solicitará en el mes de octubre, abonando derechos dobles.

Con arreglo a lo establecido por la Ley de presupuestos de 29 de abril de 1920 se concederán en este Centro matrículas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos, en la forma que marca la Real orden de 1.º de marzo de 1921.

El número de alumnos que pueden obtener en este Instituto matrícula gratuita para el curso de 1921 a 22 no excederá de 40.

Para obtener dicha matrícula se considerará que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor a 3.000 pesetas si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Las referidas matrículas gratuitas serán adjudicadas por el Claustro de este Instituto a los solicitantes que justificando la pobreza, hayan obtenido en el curso anterior mayores calificaciones académicas. Si hubiere varios en condiciones de igualdad de calificaciones y no existieren matrículas suficientes para todos ellos, el Claustro someterá a los aspirantes que se encuentren en el caso expresado a un ejercicio de comparación. También serán en todo caso sometidos a este ejercicio los alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que aspiren a estas matrículas gratuitas elevarán sus instancias al señor director de este Centro hasta el día 20 de Septiembre próximo, indicando en ellas las calificaciones obtenidas en el

actual curso y el Instituto donde se hubieran examinado.

A dichas instancias acompañarán documentos y certificaciones, títulos, etc. bastantes para justificar que ellos o sus padres se encuentran comprendidos por los haberes de cualquier origen que disfrutan dentro de las prescripciones citadas de la ley de Presupuestos. El Claustro se reserva comprobar la exactitud de los documentos presentados o exigir otros.

La adjudicación de las matrículas se hará pública en el tablón de edictos.

Los alumnos podrán recurrir contra ella en el plazo de cinco días y la Junta de Profesores resolverá sin ulterior recurso estas reclamaciones.

No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido calificación de suspenso en alguna asignatura, ni los que disfruten de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matrículas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos si hubiese transcurrido el plazo y los solicitantes no hubieran alcanzado la gratuita. Para obtener la ordinaria en este caso se abrirá un plazo breve.

## Visitas de la infanta

Ayer dió comienzo Su Alteza Real la infanta doña Isabel, la visita a los conventos y Corporaciones religiosas de esta ciudad, que dicha egregia dama acostumbra realizar todos los años en los días próximos al fin de su estancia veraniega en La Granja.

Minutos después de las tres llegó Su Alteza en automóvil acompañada de su dama la señorita Beltrán de Lis, y buen número de veraneantes del Real Sitio de San Ildefonso, al convento de Padres Misioneros.

Esperaban a la infanta a la entrada de este convento, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta población y muchas distinguidas personalidades.

Después de visitar todas las dependencias en unión del Padre Superior, de cuya visita quedaron altamente satisfechas todas las personalidades allí presentes, partió la comitiva para el convento de religiosas de Corpus Christi.

En este sitio recorrieron las distintas dependencias regresando Su Alteza a La Granja próximamente a las siete de la tarde.

La popular infanta fué aclamada en las calles de Segovia que ayer recorrió.

Teléfono de la Tierra, 143,

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Enferma

Se encuentra ligeramente indisputa, la distinguida señorita Rosita Carrillo, tan estimada entre la buena sociedad segoviana.

Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

### Nuestras páginas especiales

Prosiguiendo nuestra labor de atender todas las modalidades de la vida social, inauguramos hoy una nueva página especial, en la cual trataremos de cuestiones sanitarias.

Esta página, que aparecerá todas las semanas, alternará con la de *Agricultura* y con la que dedicamos, también semanalmente, a *El niño, la escuela y el maestro*.

Con estos esfuerzos que hacemos para dar variedad a nuestro diario, no hacemos sino corresponder al creciente favor que el público nos dispensa.

### Viajeros

Ayer pasó unas horas en Segovia el senador por esta provincia don Francisco Zorrilla Arroyo, acompañado del administrador-gerente de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, señor Bellogin.

Después de almorzar con el próximo pariente de aquel el doctor don Segundo Gila, salieron en automóvil ambos referidos señores para la capital vallisoletana.

—Ha regresado de Melilla para reponerse de una herida que ha recibido en la campaña, habiendo llegado a esta ciudad, el teniente de Artillería don Angel García Guiu.

—También ha llegado a Segovia el capitán de Artillería don Francisco García Figueras.

—Ha regresado de Galicia donde ha pasado una breve temporada el conocido dentista don Gabriel Martín Sanz.

—Ha regresado de su excursión a Jaca (Huesca) nuestro querido amigo el cantante de esta Santa Iglesia Catedral don Mariano Martínez.

## HOY, EN 7.ª PLANA HIGIENE Y SANIDAD

### El obispo de viaje

El próximo domingo le pasará en la villa de Riaza el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, que irá a dicha villa, con objeto de asistir a la fiesta religiosa anunciada en honor de la Virgen de Hontanares, patrona de aquella localidad.

### Enfermos

Se encuentra gravemente enferma, has el punto de haber sido viaticada ayer, la virtuosa señora doña Elvira Catalá y Beya, madre política de nuestro querido amigo, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Baldomero Sobrini, el cual aunque no de gravedad, también se encuentra enfermo en cama.

Vivamente deseamos el alivio de ambos enfermos.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la señora madre del catedrático de Historia de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad don Jesús Campos, a quien, así como a su familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

## Casa Guajardo

El dueño de este acreditado establecimiento ruega a su numerosa clientela y al público en general, que no compre los géneros propios de la próxima temporada de invierno, sin visitar esta casa.

Precios sin competencia  
Juan Bravo, 20  
(Frente a la Cárcel)



## Dr. Lucio Alvarez Fernandez

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PULMON Y DE LA NUTRICION  
CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS DIAS FESTIVOS  
INFANTA ISABEL (ANTES REOYO)  
NUMERO 9

## Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION  
LIBRERIA RELIGIOSA  
PLAZA MAYOR, 45 Y 46

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Telégrafos y Teléfonos

Juan Bravo, 10, 1.º

### TASAS

#### Telegramas ordinarios

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas; por cada palabra más, 0,05.

#### Telegramas urgentes

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,30 pesetas; por cada palabra más, 0,15.

#### Telegramas de Prensa, comerciales, diferidos y de madrugada

Por cada palabra, hasta cinco inclusive, 0,05 pesetas; por cada palabra más, 0,025.

Todo telegrama llevará un recargo de 0,10 pesetas por el impuesto del timbre.

#### Conferencias

Por cinco minutos de conferencia, 2,25 pesetas; aviso para la conferencia, 0,60; por cada cinco minutos más, 1,55; por abono de cinco minutos diarios a hora fija, pago adelantado, por un mes, 57,50; por abono de quince minutos diarios a hora fija, pago anticipado, por un mes, 107,50 pesetas.

#### Conferencias escritas (de madrugada)

Por las primeras cien palabras, 1,25 pesetas; por cada cien palabras más o fracción, 0,80.

## LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	6'75 > >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 > >
Ovoides.....	5'60 > >
Cok.....	5'75 > >
Hulla fraguas superior de Trubia.....	6'75 > >
Hulla fraguas superior de Villablino.....	5'75 > >
Encina canutillo a 3'00 pesetas arroba....	12'00 > >

### AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.- TELEFONO, 26

El servicio telegráfico y telefónico interurbano es permanente. El telefónico urbano es limitado, hasta las 22.

Las estaciones que existen en esta provincia, son:

Santa María de Nieva, Cuéllar, San Ildefonso, Sepúlveda, Boceguillas, Riaza, El Espinar, San Rafael, Turégano, Carbonero el Mayor, Otero de Herreros, Pedraza, Cantalejo, Sauquillo, Aguilafuente, Fuentepelayo, Aldea Real y Valverde del Majano.

Todas admiten servicio telegráfico y conferencias telefónicas.

ANUNCIESE EN  
LA TIERRA DE SEGOVIA

### Horas de los distintos servicios en la Administración principal de Correos

**Certificados y valores declarados.**—De diez a trece y de diez y ocho a diez y nueve. Domingos y días festivos, de diez a doce.

**Paquetes Postales.**—De diez a doce todos los días.

**Giro Postal interior, internacional y telegráfico.**—De diez a doce y media, y de ocho y media a nueve y media de la noche, para Madrid y su tránsito. Domingos y días festivos, de diez a doce.

**Caja Postal de Ahorros.**—De diez a trece, todos los días excepto, los viernes que no funciona este servicio.

**Certificados impresos.**—De diez a trece.

**Apariado.**—De siete treinta a ocho, y de quince a quince treinta.

**Lista.**—De diez a trece, y de diez y siete treinta a veinte.

**Admisión de correspondencia oficial.**—De diez a doce, y de quince a quince treinta.

**Entrega de valores y reembolsos al público.**—De diez a doce.

**Secretaría.**—De diez a doce.

**Reclamaciones.**—De diez a trece.

**Venta de sellos.**—De diez a trece, y de diez y siete treinta a veinte.

**Recogida de buzones en la Plaza del Azoguejo y de la Constitución.**—A las veintiuna treinta y a las cuatro y media de la madrugada; y en los de la Administración, diez minutos antes de la salida de los correos.

### Conducciones de correos

**Riaza-Sepúlveda automóvil.**—Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis. Plaza Mayor.

**Cuéllar (automóvil).**—Llegada, diez y treinta Salida, diez y seis. Parador del Acueducto.

**Avila (automóvil).**—Llegada, once; Salida, diez y seis. Plaza del Azoguejo.

**San Ildefonso (automóvil).**—Llegada, once y diez y nueve y treinta; salida, ocho y veintiuna. Plaza del Azoguejo y Estación del Ferrocarril.

**Cerezo de Abajo (automóvil).**—Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis. Parador del Norte.

Los buenos bebedores de café prefieren siempre los de marca

## EL CAFETO

Representante:

**Mariano Bernardo**  
SEGOVIA

EL LICENCIADO

**D. DIEGO DE COLMENARES**

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Santorales y cultos del día

DE HOY

La Natividad de Nuestra Señora. Santos, Adrián, Timoteo, Fausto, Hector, Eusebio, Zenón, Teófilo, Amón, mártires, Corbiniano, obispo.

Aunque es fiesta suprimida, la Iglesia la celebra.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para los coros de asociadas y de seis a siete de la tarde el ejercicio de la *Hora Santa* como jueves, en sustitución del Culto diario.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, a cargo del muy ilustre señor doctor don Maximino Azpicueta, dignidad de arcipreste de la S. I. Catedral.

En las parroquias y conventos mayor solemnidad en los cultos que en los días ordinarios.

En San Gabriel.—A las seis y media de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Siervas de María.—Continuará con el ejercicio del sexto día y exposición sacramental, el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Salud. En el día de hoy habrá, además, sermón por un R. Padre Dominicó.

También predicarán en los días 10 y 11, otro Padre Dominicó y un Misionero respectivamente.

En San Sebastián (Padres Jesuitas.) Al anochecer rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR

### Hermanos Maristas de la Enseñanza

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUM. 5

Este acreditado Colegio cuenta con Profesorado competente, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Admite alumnos *internos, medio pensionitas, vigilados y externos.*

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: *Primera Enseñanza: Estudio del Grado de Bachiller: Preparación para carreras militares: Clases particulares de Francés.*

PARA MAS INFORMES, SOLICITENSE REGLAMENTOS

## Comedor de caridad

Día 7 de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 76; niños, 56. Total, 120.

En la cena. Adultos, 70; niños, 50. Total, 121. Total del día, 252.

Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

## Dependientes de ultramarinos

Se necesitan dos que sepan bien su obligación en el *NUEVO ECONOMATO.*

Plazuela del Corpus, 10

## La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de ocho a diez, en la Plaza Mayor.

1.º «Alfonso XIII», pasodoble.—Pintado.

2.º «La vuelta», fox-trot (primera vez).—C. Maldonado.

3.º «Rosamunda», danza (primera vez).—Schubert.

4.º «Fiesta de aldea», poppourrit asturiano.—V. Saenz.

5.º «Stambul», fox-trot (primera vez).—A. Rosas.

6.º «Le Sirene», pasodoble.—Allier.

## EL CAPRICHIO

Primera casa en confecciones de ropa blanca y color,

CALLE DE JUAN BRAVO, 26, SEGOVIA

Frente a la iglesia de San Martín

CASA DE GIVAJA

Se admiten buenas oficiales.

## Se venden

las casas de la calle de las Nieves, números 5 y 14, con una cerca de tierra de labrantío de próximamente media obrada de cabida, a más un encerradero en la misma finca número 14.

Razón en la Administración de este periódico.

## VENDO

una partida de 160.000 piñas negral y otra partida de tablas de trillar.

## Almacén de maderas

Y

## fábrica de aserrío

DE

RICARDO MARTINEZ Y COMPAÑIA

## Aguilafuente

EL LICENCIADO

# DON DIEGO DE COLMENARES

Y SU HISTORIA DE SEGOVIA

Y COMPENDIO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CASTILLA

POR

Don Gabriel María Vergara y Martín



PAGINAS ESPECIALES  
DE  
La Tierra de Segovia

# Higiene y Sanidad

## LA EPOCA DE LAS FIEBRES TIFOIDES

Dentro de poco, con las primeras lluvias otoñales, comenzará esa época de perturbaciones atmosféricas, cuya influencia en el estado sanitario de las poblaciones no está concretamente determinada por la ciencia, pero en la que se observan, con regularidad bastante para atribuirle segura influencia, padecimientos gastrointestinales, febriles del tipo de las fiebres eberthianas, o de sus afines paratíficas.

No existe actualmente en Segovia estado epidémico alguno de esta naturaleza, ni que sepamos, de ninguna otra. Por tanto, no es el estado sanitario actual el que nos mueve a escribir estas líneas, sino la previsión ante los casos de fiebre tifoidea en esta época del año suelen producirse en Segovia, como en casi todas las poblaciones, y sobre todo en aquellas en las que una gran población de adolescentes experimenta las modificaciones de adaptación al medio.

En Segovia, se ha venido inculcando con demasiada ligereza, y en algunas épocas con marcada mala fe, por parte de individuos interesados en el traslado a otras poblaciones de importantes elementos vitales de esta capital, se ha venido inculcando, repetimos, a las aguas de que la ciudad se surte como originarias de los pocos casos de fiebre tifoidea que aquí se han presentado.

En ninguno de los repetidos análisis de las aguas de que se surte Segovia, hechos en diversos laboratorios, por las personalidades más prestigiosas en la química biológica y en la bacteriología, se ha evidenciado el bacilo de «Eberth».

Juzgamos que, en la actualidad, para salir al paso de posibles imputaciones, sería conveniente que por la Alcaldía se dictasen las órdenes oportunas a fin de que se procediese inmediatamente al análisis de varias muestras de agua, captadas, una, en los depósitos y otra, en una de las fuentes públicas de cada uno de los cuatro puntos cardinales de la población, a fin de inquirir si el agua es portadora de algún germen patógeno y poder poner el remedio inmediatamente, o, en caso contrario, poder demostrar con los testimonios incontrovertibles de la ciencia que no son las aguas de Segovia las causantes de los casos que puedan presentarse de la citada dolencia.

Los inmensos avances de la ciencia etiológica han puesto de relieve el papel transcendental que en la propagación de las enfermedades infecciosas desempeñan los portadores de gérmenes, y han restado, sin anularla, claro está, importancia al medio de propagación hídrico.

En Segovia representan considerable importancia para los efectos del contagio esos centenares de adolescentes que en esta época del año arriban a la capital, procedentes de todos los territorios de la Nación y de la provincia, y que una vez llegados aquí, portadores de gérmenes muchos de ellos, se convierten prontamente en reductos débiles a la infección. Esta debilidad la ocasionan la lucha orgánica por la adaptación al clima, a los alimentos, al régimen de vida y el sumergimiento que en ellos determinan los primeros estudios y el régimen de una disciplina a los que no están habituados.

Lo ciencia ha encontrado ya, por fortuna, el medio de prevenir la fiebre tifoidea por medio de la vacunación, que si no tiene la seguridad absoluta como la vacunación contra la viruela, es de resultados tan inestimables, que justifican la generalización de este medio preventivo.

En los ejércitos ingleses y franceses combatientes en la pasada guerra europea los resultados de la vacunación antitífica fueron verdaderamente maravillosos; en las poblaciones escolares de Alemania, tipo de la de Heidelberg, se ha conseguido desterrar la fiebre tifoidea por la vacunación preventiva.

Ante estos resultados y los obtenidos en Africa, antes de las incidencias bélicas actuales, y en Canarias durante el último decenio, nos permitimos lanzar a la publicidad el consejo de que en esta época del año se procediese en Segovia a la vacunación antitífica de todos los individuos comprendidos entre los 12 y los 30 años, pero de una manera especial y rigurosa en los jóvenes que por primera vez llegan a residir en esta capital, constituyendo los núcleos escolares de la Academia de Artillería, Seminario, Escuelas Normales, Instituto y demás Centros de enseñanza.

Ante el peligro de la fiebre tifoidea, está justificada la pequeña molestia que la vacunación contra esta enfermedad produce.

La ciencia actual aconseja, para evitar la fiebre tifoidea, la vacunación y los preceptos higiénicos que consignamos en otro lugar de esta plana.

DR. GILA.

## Medidas preventivas contra la fiebre tifoidea

De la misma manera que, tratándose de la colectividad, se ha dicho que la fiebre tifoidea es enfermedad de las urbes inurbanizadas, al referirse al individuo puede afirmarse que la infección tífica es propia de las personas de manos sucias.

En el abandono de los servicios de aguas aferentes y eferentes de los pueblos, y en el olvido de las prácticas de escrupulosa limpieza personal, radican las dos grandes causas determinantes de la explosión tífica.

Para evitar que se declare una epidemia de esta naturaleza, lo mismo que para luchar contra ella una vez manifiesta, es necesario ejercer activa y concienzuda acción sobre todos aquellos medios que la Ciencia ha demostrado ser transmisores del agente productor de la enfermedad.

Es obligatorio, en primer término, proteger el agua potable, y esta protección consiste en evitar que a ella puedan ser arrastradas mas o menos directamente, deyecciones y aguas sucias residuales, que son los modos más directos de contaminación del agua. En prevención de que uuidiera estar contaminada, es preciso filtrar y hervir el agua que haya de emplearse para el lavado de la vajilla, y en la que se use para bebida es imprescindible airearla después de haber sido hervida.

Tanto cuidado como es necesario poner en la purificación del agua potable, es preciso dedicar a las aguas sucias, cuya evacuación debe facilitarse por cauces impermeables y de fácil desagüe. Re-

cordemos a este propósito, que de los doce millones de marcos invertidos por una comisión alemana para la lucha contra una epidemia de tifoidea, la mayor parte de este capital fué empleada en la construcción de 56.000 retretes y de 51.000 estercoleros, repartidos entre las poblaciones infectadas.

Los alimentos crudos y aún algunos ya hervidos, sobre los cuales han podido depositar las moscas sus excrecciones, constituyen un vehículo seguro del contagio. Por esto es imprescindible: primero: evitar a todo trance el riego de verduras y hortalizas, con aguas residuales de las poblaciones, y segundo: hervir previamente y poco tiempo antes de ser consumidos, todos los alimentos que hayan de emplearse.

Las ostras a las que se ha atribuido en esta última etapa acción funesta como medio de contagio tífico, lo son efectivamente cuando los criaderos de ostras están situados próximos a las desembocaduras en el mar de los colectores de aguas sucias del puerto. Por esto el temor del contagio por las ostras ha de estar siempre relacionado con el conocimiento del punto de origen de las mismas.

Queda por último, el contagio mal llamado directo, esto es, de hombre a hombre, y que sólo tiene lugar cuando por medio de contactos con el enfermo, con las ropas que le envuelven, con los objetos de su uso, estos son contactos sucios, mas claro manchadas las superficies por medio de secreciones o excrecciones. A este último medio, se le dá gran importancia en los momentos actuales, acentuada por el riesgo de trato directo y contaminación, mas que con los propios enfermos, de los que hasta las personas menos prudentes se precaven, con los portadores de gérmenes, que lo son: personas sanas en las que todavía no ha hecho explosión la enfermedad aun cuando ya llevan en sí el germen tífico; otras en las que no la hará nunca, por la resistencia que ofrecen a la infección, no siendo terreno propicio para ella, y otras, en conclusión, que acaban de pasar la enfermedad, pero en las que todavía no han desaparecido totalmente los gérmenes que la produjeron.

Atendiendo a estas consideraciones, es por lo que decíamos al principio, que así como el contagio colectivo es debido casi siempre a la falta de urbanización en las ciudades, figurando en primer lugar las malas condiciones de aferencia y eferencia de aguas, el contagio individual es problema de manos sucias, de todos aquellos individuos que se llevan la mano a la boca, se sientan a comer, sin lavarse cuidadosamente las manos después de haber tocado enfermos, sus ropas o los objetos de su uso.

Hoy puede afirmarse la eficacia de la vacunación antitífica—último de los medios profilácticos en que hemos de insistir—constituyendo una de las más preciadas conquistas higiénicas de estos últimos años, que es necesario propagar, generalizar, en todos aquellos individuos de poco más o menos de veinte años.

## Gran gimnasio higiénico MUNICIPAL Y PARTICULAR

SALA DE ARMAS BAJO LA DIRECCION DE  
**Don Ramón Martínez**

Queda abierta la matrícula para el curso de Septiembre 1921 a Junio inclusive de 1922

CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS  
MASAGE ELECTRICO

Plaza de San Martín, 1 y 3, Segovia

## Refranes populares de caracter médico

Quien se echa sin cenar, toda la noche devanea.

Si en enero bebes helado, no preguntes de que has enfermado.

Quien se ejercita descansa, y el que está en ocio trabaja.

Si en verano bebes caliente, no te hará buen vientre.

Quien siempre trae mal color, ni es medico ni doctor.

Si no te quieres casar, come saboga por San Juan.

Quien tras ensalada no bebe, no sabe lo que quiere.

Si quieres cerdo engordar, come con hambre y bebe a vagar.

Salud y alegría belleza cria, atavio y afeite cuesta caro y miente.

Si quieres enfermar, lávate la cabeza, y vete a echar.

Sangraos, Marina, sopa en vino es medicina.

Si quieres que tu hijo crezca, lávate los pies y rápale la cabeza.

Según te fuere con ellos, usarás de los remedios.

Tapar la nariz y comer la perdiz.

Per la copia:  
DR. G. M.ª VERGARA

S. G.

Los individuos y los pueblos que carecen de idea les no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



SEPTIEMBRE

8

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición

# Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

## Despachando con el Rey. Manifestaciones del ministro de la Guerra. Consejo de ministros. Incorporación a sus destinos. Notas políticas. Sindicatos unidos.

### Despachando con el Rey

A las diez y media acudió esta mañana a Palacio el jefe del Gobierno y permaneció en la Cámara Regia, despachando con Su Majestad, cerca de una hora. Al salir dijo a los periodistas:

—No hay nada saliente. Todo lo que pasa en Melilla lo ha publicado ya la Prensa.

¿Habrá mañana Consejo en Palacio? —se le preguntó:

—No; no es necesario, porque Su Majestad el Rey está al tanto de cuanto ocurre. Esta tarde se celebrará Consejo en la Presidencia.

—¿Es cierto que el Rey marchará mañana a San Sebastián?

—Nada me ha dicho—contestó el jefe del Gobierno—, pero yo creo que no saldrá en estos días de Madrid.

Lo que habrá mañana aquí en Palacio—añadió el señor Maura—es la entrega al Rey, por el ministro de Chile, de las 250.000 pesetas que la colonia española de aquella República destina a la suscripción iniciada por la Reina.

Poco después de abandonar Palacio el presidente del Consejo, llegaron los ministros de la Guerra y Marina.

El marqués de Cortina salió a los pocos minutos de Palacio.

Confirmó que esta tarde se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, y añadió que él llevaría un proyecto relativo a la sanidad de las fuerzas de la Armada, del cual, si lo aprobaba el Consejo, daría una nota a la Prensa, a la salida.

### Manifestaciones del ministro de la Guerra

A la una y cuarto salió de Palacio el ministro de la Guerra, señor Cierva.

Dirigiéndose, sonriente, a los informadores, les dijo:

—¿Están ustedes de guardia permanente?

—Las circunstancias mandan—contestaron los periodistas.

—Se le preguntó si, como había dicho algún periodico, era hoy el día señalado para comenzar el avance,

El señor Cierva lo negó en absoluto.

—El avance—dijo—comenzará cuando deba comenzar.

A este respecto se lamentó el señor Cierva de que algunos periódicos sigan ocupándose detalladamente de los movimientos de fuerzas y de la forma en que ha de verificarse el avance.

—Los moros—añadió—no son ya los de antes—Ahora son casi cristianos, disfrazados con ropas de moro.

Preguntó después a los periodistas:

—Y de los moros de aquí, ¿qué hay? ¿Qué comentarios se hacen?

Un periodista le indicó que se había comentado mucho el suelto de «La Epoca», de anoche, sobre el nombramiento de gobernadores civiles.

—No sé nada de eso—repuso el ministro de la Guerra—Saben ustedes que yo no me ocupo ya de asuntos civiles. Me he convertido en un hombre eminentemente militar.

Otro reporter le dijo que también habían sido objeto de muchos comentarios las declaraciones del general Berenguer.

—Yo no encuentro en ellas nada de particular—dijo el señor Cierva—Desde luego, me parece que, al traducir el pensamiento del alto comisario, ha habido algún error; seguramente se han vertido conceptos que él no habrá dicho.

No es que él no pueda decir eso—añadió.—El general Berenguer tiene mucho talento y sobrada personalidad para poder opinar así. Es, indiscutiblemente, una autoridad en los asuntos africanistas.

—Lo que más se ha comentado—insistió el reporter—es la frase del «emparedado de Francia».

—Eso no tiene importancia alguna opuso el señor Cierva.—No es la primera vez que en el Parlamento se ha hablado del significado para nosotros de la frontera francesa.

Al despedirse de los periodistas repitió el ministro que el avance se efectuará cuando deba efectuarse, y que esto, por patriotismo, es lo que se debe decir, y nada más.

### Consejo de ministros

A las cinco de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el marqués de Cortina elogió la labor del crucero «Cataluña», que lleva doce días en la ensenada de los Alamos y ha prestado servicios excelentes, pues con sus certeros disparos de cañón ha impedido que los moros de Alhucemas se corran a Zinat.

El «Alvaro de Bazan» ha destacado un médico para curar a los moros heridos que han sido abandonados. Añadió el ministro de Marina, que el opulento comerciante de Medina del Campo, don Eusebio Giraldo, le ha enviado un cheque contra el Banco de Londres, por valor de 5.000 libras, para adquirir un potentísimo hidroavión en Inglaterra, que podrá realizar en una hora el raid Barcelona-Mahón.

El señor Cierva se lamentó de las informaciones de los periódicos con respecto al avance de nuestras tropas, marcando fechas y señalando planes. Esto, dijo, no ocurre en parte alguna.

El consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

A la salida el señor Cierva negó que las operaciones de avance, hubieran comenzado hoy, ni se harán mientras los periódicos señalen fechas.

Fue facilitada a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en Consejo.

Se aprobaron 707 expedientes de concesión de indultos y aplicación de la ley de libertad condicional.

Fueron aprobados diversos expedientes, entre ellos, uno de rectificación de pensiones anejas a la medalla de sufrimientos por la Patria.

Se autorizaron la contratación de

servicios de reparación de cables y la propuesta de reforma arancelaria para primero de Enero.

Se acordó la habilitación del barco «España número IV», para la evacuación de enfermos de Larache.

El regimiento de infantería de Marina que se destacó en aquella plaza hace diez años, teniendo 1.840 plazas, sufre anualmente una enfermería de 920 bajas por paludismo, esto es, el 50 por 100.

Para remediar esto, acordó el Consejo medidas eficaces de salubridad, e instalar un hospital de convalecientes en Algeciras, Ronda o Chiclana.

### Incorporación a sus destinos

En el «Diario Oficial» se ha publicado una Real orden dando por caducadas todas las licencias concedidas y ordenando la incorporación a sus respectivos cuerpos o destinos, de los que las disfrutaban.

### Notas políticas

En los periódicos y centros políticos sigue debatiéndose el disgusto de los conservadores con el Gobierno del señor Maura.

También es tema de las conversaciones, la reapertura de Cortes.

Las impresiones sobre esto son contradictorias, aunque se sabe que el señor Maura persiste en su idea de abrirlas en la segunda quincena de este mes.

Agregan algunos que el señor Maura está contrariado por las dificultades que algunos elementos oponen a su gestión ministerial.

### Los sindicatos unidos

Según han manifestado algunos obreros recién llegados de Barcelona, los sindicatos libre y único de aquella capital se han unido.

El sindicato sigue imponiendo el terror a los obreros para el cobro de cuotas, a pesar de las medidas que para evitarlo han adoptado las autoridades de Barcelona.

### El conflicto de la carne

Sigue en pie. Hoy ha escaseado la carne, pues las reses sacrificadas y vendidas en los puestos municipales no son suficientes para el abasto.

### Lo que dice Lerroix

Requerido el señor Lerroix por un periodista, para que diera su opinión respecto al problema de Marruecos, contestó:

—Cuando el Parlamento esté abierto, hablaré. En estos momentos debo callar.

## LA SUIZA

## BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

### ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

### CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA, PLAZA MAYOR, NUM. 42